EL CORREO

NUM. 11.983.--(AÑO XXXIV) MADRID.---MIÉRCOLES 17 DE DICIEMBRE DE 1913 PRECIO: 5 CENTIMOS

ECOS FERROVIARIOS

Trabajo preparatorio

En la ciudad de Valladolid está celebrándose un Congreso ferroviario; su organización ha corrido á cargo del Sindicato Norte, y es la primera Asamblea parcial de la serie de preparatorias del Congreso general que tendrá celebración en Madrid dentro del mes de Junio de 1914.

Antes del último día de Abril se sucederán más actos de la misma índole, tantos como Sindicatos existen; pero solamente cuatro se señalarán por su importancia, y son: el que ahora celebran en Valladolid los empleados del Norte; los correspondientes al Mediodía y Cáceres, que tendrán lugar en Madrid, y el que los ferroviarios andaluces organicen en Málaga.

Los agentes de las expresadas Compañías, las más grandes de España, al disponer los Congresos parciales de referencia, se han propuesto comunicarse por separado sus fuerzas, sus necesidades y sus aspiraciones; hacer un resumen de todo y remitirlo al Comité de la Federación. De esta suerte, el indicado Comité, organismo central, dispondrá de cuatro informes meditados, que serán base de las cuestiones definitivas para el Congreso de Junio.

Menester es, por tanto, que en estas asambleas preparatorias impere el buen juicio y se discuta con tino y prudencia; que se limiten los oradores á exponer con sinceridad las más urgentes necesidades, sin la pretensión de que todos los anhelos del empleado se vean cumplidos y satisfechos en un día; y, sobre todo, que sean sencillos en sus palabras y discursos, no empleando esas frases aparatosas que producen explosiones de entusiasmo pasajero, pero que suelen desviar las cuestiones de sus límites naturales, con perjuicio del resultado que se busca y se persigue.

Por lo que respecta al Sindicato Norte, es de justicia anotar que su presidente, Sr. Martín Sanz, y su secretario, Sr. Ramos Capilla, son dos empleados cultos é inteligentes, que en un año de excelente labor han acreditado grande acierto. Cabe, pues, esperar que las decisiones de la asamblea de Valladolid parezcan á todos bien conducidas y bien inspiradas.

En su día daremos á los lectores un extracto de ellas.

X. X.

Las Obligaciones del Tesoro

La «Gaceta» publica hoy un real decreto, en virtud del cual se dispone:

Artículo 1.° En equivalencia de las Obligaciones del Tesoro negociadas por la suma de pesetas 167.540.000, y que á su vencimiento de 1.° de Enero próximo no se presenten por sus tenedores á reembolso, y de las que conserva el Tesoro en cartera, procedentes todas ellas de la emisión dispuesta por real decreto de 30 de Diciembre de 1912, en cumplimiento de la ley de 14 de dicho mes y año, se emitirán valores de la misma clase á seis meses fecha, renovables por otros seis con los mismos requisitos, garantías y condiciones que tienen los emitidos en virtud del referido real decreto, y con interés á razón de 4 por 100 anual concedido á dichos valores por real decreto de 19 de Junio último.

Art. 2.° Los gastos que se ocasionen en la confección de las Obligaciones, así como el pago á sus vencimientos de los intereses de las Obligaciones y del capital en su caso, se aplicará al capítulo y artículo correspondiente de la sección tercera del presupuesto de Obligaciones generales del Estado.

Art. 3.° El Tesoro negociará las Obligaciones que conserva en cartera, aplicando su producto conforme á lo determinado en el art. 3.° de la ley de 14 de Diciembre de 1912, exclusivamente para las atenciones para que se arbitra.

La negociación de las Obligaciones se realizará á la par y por las cantidades necesarias al pago de las atenciones de aquella ley, y su producto se ingresará con aplicación á Rentas públicas, sección quinta, «Recursos del Tesoro».

Art. 4.° Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que se estimen necesarias para el cumplimiento del presente decreto.

DE MEJICO

Siguen las amenazas.—Otro candidato á la Presidencia

Méjico 17.

Numerosos extranjeros ricos han recibido una circular anónima, que contiene el siguiente párrafo:

«Si apoyan ustedes los extranjeros en buena posición al asesino Huerta, facilitándole recursos pecuniarios, serán todos fusilados cuando entre en Méjico el general Carranza.»

Han llegado 200 extranjeros, casi todos ellos alemanes y españoles, que salieron huyendo de El Paso al aproximarse los constitucionales.

Comunican de El Paso que el general insurrecto Pancho Villa aspira á hacer la guerra por su cuenta, y quiere proclamarse presidente de la República.

Es posible que los dos jefes revolucionarios Villa y Carranza luchen entre sí, lo que sería para Huerta una gran ventaja.

El general Villa cercado

Nueva York 17.

Un telegrama de El Paso, anuncia que el general Villa, con 8.000 rebeldes, está cercado por un ejército federal, fuerte de 12.000 hombres.

Escuadra inglesa

Barcelona 17.

A las diez ha empezado á llegar la escuadra inglesa del Mediterráneo. A las dos de la tarde ha llegado el buque almirante, que ha cambiado con la plaza los saludos de ordenanza.

El embajador inglés ha devuelto su visita al gobernador.

Muerte del Cardenal Rampolla

Roma 17.

A las doce y media de la madrugada ha fallecido el Cardenal Rampolla, que llevaba varios días enfermo.

Roma 17.

El fallecimiento del Cardenal Rampolla ha sorprendido mucho, pues, aunque su estado de salud era delicado, ayer dijo misa sin sentirse enfermo y sólo después de celebrar el Santo Oficio se sintió enfermo y se retiró á descansar, sin que ninguno de sus familiares pudiera sospechar que estuviera el Cardenal tan próximo á su fin.

Roma 17.

El fallecimiento del Cardenal Rampolla ha sido participado á Su Santidad, el cual, ayudado por el Cardenal Merry del Val, celebró la misa á su intención.

El sepelio se efectuará el viernes. El cuerpo será trasladado á San Pedro.

***

El Cardenal Mariano Rampolla de Tindaro nació en Polizzi (Sicilia) el 17 de Agosto de 1843; contaba, por tanto, setenta años.

Dedicado desde muy joven á la carrera eclesiástica, ingresó en 1869 en la Secretaría de negocios eclesiásticos extraordinarios, desde donde pasó á España de consejero de la Nunciatura de Madrid.

De vuelta á Italia, desempeñó diversos cargos en el Vaticano, entre ellos el de secretario de la Congregación de propaganda.

Fué designado para la Nunciatura de Madrid en 1882 y nombrado Cardenal en 1886.

En 1887 pasó á ocupar el cargo de secretario de Estado, y en el ejercicio de estas funciones intervino de un modo activo en las negociaciones para el restablecimiento de las relaciones diplomáticas de Inglaterra con la Santa Sede, y dirigió á los Nuncios una circular, que causó viva impresión, en la que mantenía la tesis absolutista en lo relativo al poder temporal.

Fué también uno de los Cardenales que en 1889 aconsejaron á León XIII que saliera de Italia como réplica á la política anticlerical de Crispi.

En Abril de 1893, el Emperador Guillermo concedió á Rampolla la gran cruz del Aguila Negra y en Enero del año siguiente, España le agració con el gran collar de Carlos III.

El Cardenal Rampolla ha sido uno de los personajes que más influjo han ejercido en el Vaticano; pero desde el pontificado de Pío X hacía una vida algo retirada.

Era una de las figuras más salientes del Sacro Colegio y el que más probabilidad tenía de suceder á Pío X en el Solio Pontificio, que no ocupó en el último Cónclave por el veto de Austria.

En la actualidad desempeñaba el cargo de secretario de la Congregación del Santo Oficio.

EL BANCO HISPANO-AMERICANO

Reunión interesante

Se han reunido en el Hotel Palace los Sres. Sedó, presidente de la Cámara de Industria de Barcelona; Paraíso, dela Cámaara de Zaragoza, los Sres. Prast y Vallejo y los secretarios de las Cámaras de Madrid.

Se dice que en la citada reunión se encontró una fórmula para solucionar la crisis del Hispano-Americano.

Impresiones muy optimistas

Un redactor de «El Mundo», que minutos después de terminar la reunión del Hotel Palace pudo hablar con D. Carlos Prast, oyó de éste las siguientes manifestaciones:

«Seguimos trabajando sin descanso para resolver el conflicto del Hispano, y, como usted sabe, la reunión de hoy ha sido para resolver en definitiva el asunto.

Hemos analizado tres fórmulas que se nos presentaban como solución, y de ellas hemos escogido una que creemos que nos llevará al triunfo en brevísimo plazo; pues si nuestro estudios y cálculos no son equivocados, el lunes ó el martes próximo podrá abrir sus puertas el Hispano, teniendo en su caja cinco ó seis millones de pesetas más de lo necerario para satisfacer á todos sus cuenta-correntistas.

Ahora no puedo darle detalles de la fórmula; pero sí le anticipo que no es exigiendo nada á los cuentacorrentistas de crédito por sus saldos deudores, pues esto, que sería desde luego una solución para el Banco (que tiene en créditos entregados más de 80 millones de pesetas), sería una catástrofe nacional, porque llevaría á la quiebra á tres ó cuatro mil industriales que, como usted comprenderá, abrieron sus cuentas y dispusieron del dinero para emplearlo en sus negocios.

—¿De modo que ya tienen ustedes resuelto el asunto?—le preguntamos.

—Eso no se puede afirmar mientras el Banco no abra sus puertas; pero sí creemos que las abrirá en plazo muy próximo.»

ANTE LAS ELECCIONES

MINISTERIALES Y MAURISTAS

Los trabajos electorales del Gobierno traen alborotado el campo conservador.

Todo son dificultades, recelos y rozamientos.

Se ha tratado de concluir con ellos mediante una inteligencia entre ministeriales y mauristas, sin que los trabajos hayan dado resultado.

El general Azcárraga, que estuvo ayer en Palacio cumplimentando á S. M. el Rey, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«No es exacto que con el Sr. Dato haya tenido una conferencia, y en cuanto á mi visita al marqués de Pidal no tiene la importancia que se le ha dado.

El marqués de Pidal ha estado gravemente enfermo. Yo fuí á visitarle, y hablamos de todo menos de política; primero, porque no creo que tuviera el ánimo dispuesto para ello, y después, porque ni siquiera hablamos á solas. Fué una visita á un enfermo que le hacíamos cinco ó seis personas.»

También el ministro de la Gobernación habló esta madrugada con los periodistas acerca de los rumores sobre las relaciones ministeriales con los mauristas.

El Sr. Sánchez Guerra, que ya había adelantado que en su despacho de ayer con el Rey le había dado cuenta, entre otros asuntos, de los trabajos electorales del Gobierno, se expresó en esta forma:

«El Gobierno sigue en la misma actitud que cuando se hizo cargo del poder, y es dueño en absoluto de sus actos. Todo lo que viene diciéndose de que se llegará á un acuerdo, son infundios que unos cuantos se entretienen en lanzar, porque así les convendrá; pero lo cierto es que el Gobierno está formado por personas que tienen en alto concepto sus deberes y su dignidad, y, por tanto, no tenemos para qué pedir amparo ni protección á nadie. Seguiremos nuestro camino sin necesidad de tutela alguna.

Lo que ocurre es que todos aquellos cuya situación no es muy firme, sueñan lo que más les conviene y dan á la publicidad sus fantasías, que también son propaladas por los que temen que puedan convertirse en realidades.

Así, hablando unos de lo que les acomodaría, y otros combatiéndolo por lo que pudiera perjudicarles, dan cuerpo al rumor, que en su origen no tiene más fundamento que el que digo: un sueño.»

También ha dicho el ministro de la Gobernación que en el Consejo de ministros se tratará de las elecciones generales, y que la fecha en que éstas han de celebrarse no puede ser fijada hasta que se publique el decreto de convocatoria, para lo cual considera el Gobierno necesario aguardar á que estén hechos todos los nombramientos de alcaldes y á que se constituyan en Enero próximo los Ayuntamientos.

Además, dijo el ministro que antes de publicar el decreto es necesario tener en cuenta los domingos que previene la ley, para que la convocatoria aparezca en día tal que no sufran las elecciones una semana de retraso.

Antes de éstas hará el Gobierno un cambio de gobernadores civiles.

En cuanto á los amigos del Sr. Maura «El Universo» publica lo siguiente:

«Al enterarse algunos amigos del señor Maura de los rumores sobre una posible inteligencia entre los dos bandos conservadores, uno de ellos, persona de significación, decía:

—No hay tal cosa, y es completamente inexacto que ayer ni hoy se hayan visto los Sres. Maura y Dato.

El Sr. Maura sigue en la misma actitud de completo apartamiento de la política, dedicándose exclusivamente á los asuntos de la abogacía.

—Dicen por ahí—le interrumpieron—que el Sr. Maura va á asistir á un almuerzo, invitado por el Sr. Dato.

—Pues no es cierto; pueden ustedes desmentirlo.»

Fallecimiento del emperador Menelik

París 17.

El emperador de Abisinia, Menelik II, que, como es sabido, desde hace dos años se hallaba muy enfermo, ha fallecido el viernes último, según telegrama que se acaba de recibir en esta capital.

***

Menelik II había nacido el 18 de Agosto de 1844 y ocupó el trono en 1866.

Debía su celebridad á las victorias que obtuvo sobre las tropas italianas.

Es heredero del trono el príncipe Lidj Jeassu, hijo de Menelik.

MARRUECOS

EN TETUAN Y CEUTA

Detalles del último combate.—Nuestras bajas

Rincón de Medik 17.

Se conocen ya amplios detalles del último combate librado por nuestras tropas con los moros rebeldes.

Desde hace días, el general Marina conocía por confidencias fidedignas que los moros rebeldes habían recibido numerosos refuerzos.

En vista de esto, ordenó el residente general que ayer de madrugada saliesen á proteger la descubierta de las posiciones avanzadas todas las fuerzas regulares, más los batallones del Rey y Saboya. Estos salieron del campamento general á las cuatro de la mañana para ocupar las posiciones antes de que saliera el sol.

Amaneció el día con una niebla tan espesa, que impedía ver los objetos á distancia de tres metros.

A las ocho de la mañana, los moros, que estaban emboscados cerca del fortín que hay emplazado en la loma Amarilla, rompieron un nutrido fuego contra las fuerzas allí destacadas pertenecientes al regimiento de Mallorca. La sección que cubría el servicio vióse un momento comprometida ante el crecido número de agresores que pretendían acercarse á quemar el blocao.

Las baterías emplazadas cerca de la posición principal, más las del campamento de la Alcazaba, lomas de Arapiles, Lauzien y alto Lauzien rompieron un fuego horroroso que sembró el pánico entre los moros.

Las tropas que habían salido de los campamentos acudieron presurosas al sitio de la agresión, y se generalizó el combate. Las granadas de las baterías, admirablemente enfiladas, barrían los llanos y la entrada de la cañada de Ben Carrich.

En vista del incesante cañoneo, salió el general Marina con sus ayudantes, marchando en automóvil á vitar el campamento.

Siguió por el camino de Lauzien, y al enterarse de lo ocurrido aprobó tanto el cañoneo como la forma en que habían sido distribuídas las fuerzas.

Como el enemigo no diera muestras de iniciar la retirada, el general Marina ordenó que la brigada de Cazadores, en unión de la de Aguado, se preparase para salir al primer aviso.

Al fin los moros, convencidos de nuestra superioridad, huyeron á la desbandada, dejando sobre el campo ocho cadáveres, tres fusiles y abundantes municiones.

La Caballería regular, en el ataque, llegó hasta el mismo campamento de la jarca, causando en él gran estrago y haciendo huir al enemigo.

La sección del fortín que salió á hacer la descubierta, la mandaba el sargento Vicente Fenallosa, que se portó heroicamente, sosteniendo en todo momento á raya al enemigo y evitando que se llevaran nuestras bajas.

Estas fueron los soldados Germán Morán, Miguel Estrucho, Antonio Olmos y Juan Garrido, todos valencianos, y Elías Manilla, de Anta, muertos; heridos, el cabo Pedro Echevarría y soldados Plácido Vela y Nicolás Sánchez.

Todos pertenecen á la primera compañía del segundo batallón de Mallorca.

En Lauzien tuvimos un cabo de regulares muerto y tres heridos.

Las bajas del enemigo deben ser muy grandes.

Por la tarde los cazadores dieron un paseo militar por el camino de Lauzien sin ser hostilizados.

Los informes de los confidentes dicen que los moros estaban furiosos porque las fuerzas indígenas les cogieron anteayer una partida de ganado, que vendieron ayer en Tetuán en 1.200 pesetas.

***

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Tetuán 16 (á las 14'45).—Recibido á las 17'40.

Comandante en jefe á ministro Guerra:

Con noticias de que jarcas de Ben Karrik y Sadina preparaban para esta madrugada ataques á nuestras posiciones y camino Lauzien, dispuse saliese de madrugada general Berenguer con fuerzas regulares de Infantería y Caballería y dos baterías, llevando la de campaña el batallón del regimiento del Rey; de Lauzien salieron fuerzas del regimiento Mallorca con ametralladoras, que tomaron posiciones convenientes. La presencia regulares y compañía Mallorca sobre blocaos Loma Amarilla fué oportunísima, pues moros numerosos atacaban, y fueron obligados á huir por barrancada, donde se les enfiló, causándoles bajas de consideración, dejando un muerto en nuestro poder, interviniendo también artillería campaña.

Por el llano hacia Ben Karrik tuvo lugar ayer el combate de que di cuenta á vuecencia. Desplegó el general Berenguer sus fuerzas, empleando artillería montaña y ametralladoras para limpiar numeroso enemigo de los cauces del río Nayra y malezas, donde estaban apostados como ayer, para repetir agresiones; el fuego se ha sostenido con alguna intensidad durante tres horas, consiguiendo que enemigo desalojara el llano, retirándose hacia Ben Karrik, excepto pequeños grupos que tirotearon, como de costumbre. En este lado del combate ha debido sufrir enemigo bajas importantes, pues la artillería ha jugado con eficacia.

A medio día se retiraron las fuerzas que no son necesarias en el llano, y yo vuelvo á Tetuán de la Loma Amarilla, donde he ido con general Aguilera que, como siempre, ha estado muy acertado en las disposiciones.

Tetuán 16 (16'22.)

Comandante en jefe á ministro de la Guerra:

Después de parte medio día sólo ha habido tiroteo lento, que nos ha causado dos heridos de fuerzas regulares.

Mañana se construirá un fortín en la llanura próxima á río Nayza para evitar agresiones á servicio de protección.

Tetuán 16 (22.)

Comandante en jefe á ministro de la Guerra:

Nombres bajas ocurridas hoy de regimiento Mallorca son: Muertos, soldados Germán Morat, Miguel Estux, Elías Manillas y Juan Garrido; heridos, cabo Pedro Echevarría; soldados Plácido Vela, Francisco Quintana, Antonio Telmo, Nicolás Sánchez y Emilio Feito. Este último falleció esta noche.

DE MELILLA

(TELEGRAMA OFICIAL)

Melilla 16 (22'45)

Comandante general al ministro de la Guerra:

En Peñón y Alhucemas no ha ocurrido nada extraordinario; en resto del territorio hay completa tranquilidad.

DEL GARB

(TELEGRAMA OFICIAL)

Larache 17 (1'30)

Comandante general al ministro de la Guerra:

Al reconocer la columna Castel camino de Arcila á Alcázar, por Cudia Fraicart, T'Zelatza y Yumaa-El-Tolva, encontró habitantes dedicados pacíficamente á cultivo tierras y pastoreo ganados, hallando muy concurridos los zocos inmediatos á las posiciones.

Vapor «Canalejas» transportará á Ceuta á disposición del general Marina 34.000 cigarros, 206.738 cajetillas, 2.589 libras picadura, 228 cajas y 207 barriles Ron, 145 cajas dulces guyabas y otros varios productos de Isla Cuba que españoles allí residentes envían como aguinaldo Navidad á nuestros soldados en Africa y que trae vapor «Montevideo» á puerto Cádiz, siendo médico militar Van-Baumberghen, encargado hacer entrega en nombre colonia.

DE TANGER

El fondac del Raisuli

Tánger 17.

La Comisión Internacional de Higiene ha recibido una carta de la legación alemana, negándose á permitir que sea expropiado el fondac del Raisuli, apoyándole como protegido alemán. Sin embargo la Comisión acaba de acordar el empleo de la fuerza, si es precisa, para entrar en posesión del fondac.

Propaganda reformista

Albacete 17.

Se ha celebrado un banquete en honor de D. Melquiades Alvarez, en el que éste pronunció un nuevo discurso continuando su labor de propaganda.

«El reformismo—dijo—será una esperanza para la patria, porque nunca perderemos el contacto con el pueblo.»

Censuró la política de los partidos turnantes en el poder y expuso su programa en lo religioso, juzgando imposible la separación de la Iglesia y el Estado y la implantación del divorcio, por repugnar al sentimiento de las familias, y se ofreció á colaborar con la Monarquía en toda obra de progreso.

«Queremos—agregó—hacer del Estado el órgano superior de la cultura, servidor de la obra de la unión social; queremos que los obreros tengan consciencia de sus derechos, pero también de sus deberes; queremos que los ferrocarriles y las minas se conviertan en explotaciones obreras, y, por último, queremos alejarnos de las derechas ultramontanas para, en unión de todas las izquierdas, redimir á España de las pasadas desventuras.»

Fué muy aplaudido.

VACANTES EN EL GENERALATO

La muerte del general Agulla ha dejado una vacante de general de brigada, que corresponderá al Arma de Infantería, en el turno de proporcionalidad.

Con ésta hay que cubrir las siguientes:

Tres de general de división, producidas por los generales Escario y Navarro, fallecidos, y Macón, que pasó á la escala de reserva.

Cuatro de general de brigada, que son las resultas de las tres anteriores y la producida por fallecimiento del general Agulla.

Estas cuatro corresponden, como ya hemos dicho: una á Caballería, otra á Ingenieros y dos á Infantería.

Homenaje á Galdós y á Benavente

Ante la Junta directiva del Ateneo se presentó ayer una proposición, suscrita por numerosos socios, en solicitud de que se organice algún acto en honor de los maestros de la literatura dramática española D. Benito Pérez Galdós y don

SGCB2021

Jacinto Benavente, con ocasión de sus recientes triunfos en «Celia en los infiernos» y en «La malquerida», respectivamente.

La propuesta fué tomada en el acto en consideración por la directiva, que se dirigirá á todos los centros intelectuales para solicitar su adhesión, á fin de que el homenaje tenga caracteres de solemnidad nacional.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Catástrofe ferroviaria

París 17.

Comunican de Cracovia que cerca de la estación de Larmooy ha ocurrido una grave catástrofe ferroviaria.

Un tren de viajeros se detuvo repentinamente antes de llegar á dicha estación, y aquéllos, por curiosidad, descendieron de los vagones para averiguar la causa de la detención, cuando, desgraciadamente, cruzó en aquel momento un tren expreso á toda velocidad, matando á 32 personas é hiriendo á 50.

Víctimas de un incendio

Nueva York 17.

En Cincinati se ha incendiado un cuartel. Resultaron del siniestro ocho muertos y 20 heridos, casi todos gravísimos.

Se dice que el incendio ha sido intencionado.

Catástrofe en una mina

Londres 17.

Una explosión de grisú y un derrumbamiento han sepultado á 30 obreros en un pozo de la mina Vulcano, de New Castle.

Van extraídos 15 cadáveres, y se desconfía de salvar á los demás mineros sepultados.

La escuadra inglesa á Barcelona

Tolón 17.

La escuadra inglesa ha zarpado con rumbo á Barcelona.

Un gran gentío ha presenciado la marcha.

El público aclamó á los marinos ingleses.

Anarquistas detenidos

Nancy 17.

A la llegada del expreso de París, varios agentes de policía han detenido á dos anarquistas peligrosísimos.

La detención fué muy accidentada.

Agentes y anarquistas rodaron al suelo en lucha empeñadísima.

Lograron por último los agentes reducir á los anarquistas.

Uno de los anarquistas ha sufrido varias condenas.

Criminal lynchado

Nueva York 17.

En la ciudad de Wellington ha estallado un motín popular á consecuencia de la indignación causada en el público por un individuo que había asesinado á una persona de su familia.

Las turbas arrollaron á la policía, penetraron en la cárcel y mataron al prisionero; después arrastraron su cadáver y lo colgaron de uno de los faroles del alumbrado.

PROVINCIAS

Homenaje á Rosario Pino

Albacete 17.

En el teatro se celebró anoche una función de homenaje á Rosario Pino.

La compañía que dirige la ilustre actriz interpretó «La losa de los sueños» y «El susto de la condesa».

En ambas obras le han sido tributadas á Rosario Pino grandes ovaciones.

Detención de un sospechoso.—Política local

Huesca 17.

Participan del pueblo de Torrelarrivera que ha sido detenido un sujeto indocumentado que la noche del 15 del corriente solicitó albergue en casa del alcalde.

El referido individuo despertó sospechas, y, efectuadas algunas investigaciones, se averiguó que formaba parte de una cuadrilla de malhechores que tenían el propósito de asaltar el domicilio de la autoridad municipal.

A los demás se les persigue activamente.

Asegúrase que ha quedado rota la alianza de los liberales y conservadores para las próximas elecciones. En consecuencia, se presentarán en lucha manifiesta candidatos de ambos partidos.

Tren descarrilado

León 17.

Cerca de la estación de Sahagún descarriló un mercancías.

El accidente no ocasionó, por fortuna, ninguna desgracia; pero producirá algún retraso en el servicio de trenes, porque la vía ha quedado interceptada.

Los correos de Madrid llegarán con siete horas de retraso.

Elecciones anuladas

Bilbao 17.

La Comisión provincial ha acordado anular las últimas elecciones municipales celebradas en Bermeo.

Témese que al ser conocida en dicho pueblo la noticia se promuevan desórdenes.

UNA CONFERENCIA

En el Centro de la Defensa Social, á las seis y media de la tarde del lunes pasado, 15 de los corrientes. La sala de bote en bote. Conferenciante, Víctor Espinós. Tema...

El nombre del tema—«El espectáculo público contemporáneo»—fué la única equivocación. Porque no era eso. No se trataba, como el nombre podía darlo á suponer, de un estudio acerca de las tendencias generales del teatro moderno en su aspecto literario, artístico, estético. Se trataba de los micro-organismos que han logrado fraudulento hospedaje en los apartados y descuidados rincones y grietajes del «templo del arte», desde los cuales extienden mas cada día su acción corrosiva, no sobre los cuerpos inmunes que al arte y á la moral sana cultivan y admiran, sino sobre la gran masa de tejidos tiernos ó enfermizos que ofrecen á los microbios y á las bacterias un parasitaje fácil y un dócil alimento monetario, mediante el cual se nutren algunos millares de bolsillos infectos y de despensas infectantes, á costa de la salubridad moral y física del cuerpo social.

Esos micro-organismos son los géneros ínfimos, los teatruchos y barracas—algunos de ellos de todo lujo—, las «variétés» desnudas de traje y de vergüenza, la sicalipsis, la pornografía, la baja «cinegrafía», y otras «grafías» que por medio del espectáculo y de la imprenta se constituyen, á la sombra de libertades sacrosantas, en elemento explotador de la naturaleza virgen é inconsciente que en la adolescencia, en la juventud, y en las inmensas masas viriles incultas, ofrece materia tan propicia al vértigo de las simas donde yacen los criaderos de ponzoña espiritual, intelectual y corporal...

... Pero no soy yo el conferenciante, sino Víctor Espinós, el ingenioso y culto redactor de «El Universo», que con sus finas y mordaces «Chinitas» se ha hecho una reputacion en la prensa política, y con sus críticas y sus cuentos otra reputacion, que Dios mediante no tardará en alcanzar proporciones de fama, en nuestro mundo artístico y literario.

En su conferencia, más declamada que leída, y declamada con destreza y perfecto ajuste á las diversas vetas aleatorias de filosofía, de poesía y de galanura humorística que constituyen la amenísima materia de su trabajo, trató Espinós el grave é inagotable asunto con profundo conocimiento de causa, con hondo estudio y con verdadera maestría de fondo y forma; presentándolo como materia obligatoria para el programa de todos los partidos, para el exámen de todas las filosofías, para el credo de todas las religiones é irreligiones, para la atencion de todos los espíritud interesados en el saneamiento de la dignidad humana.

Estudió la psicología de las multitudes, siempre infantilmente dóciles y obedientes á las sonrisas, caricias y halagos de la sensualidad y libertinaje en espectáculo ó en oratoria; trató de la importantísima y descuidada mision autoritaria paternal; de la suprema influencia amorosa maternal, combatida por este moderno enemigo, el espectáculo público, mas temible y poderoso en sus medios de accion y en sus efectos que el púlpito, que la cátedra, que los lazos santos de familia y de amor; y señaló por último, con amarga sátira y desesperanza, la necesidad, siempre «ineludible» pero siempre eludida en España, de la intervencion de los poderes públicos y de la policía; intervencion tan obligatoria como fácil por lo bien legislada, pero tan temida por los elementos gubernativos, celosos de sus intereses políticos y personales, idólatras de la llamada «opinion pública»... electoral, y protectores de todos los «intereses creados»... menos el interés eterno y supremo de su raza y de su patria.

El conferenciante fué interrumpido innúmeras veces por los aplausos; fué ovacionado, fué aclamado... y á punto estuvo de morir asfixiado entre abrazos y felicitaciones; de los cuales y de las cuales sean el mío y la mia los más entusiastas y sinceros.

J. FESSER.

SUCESOS

La Goya, en el Juzgado.—La gentil tonadillera La Goya, por demanda que presentó el artista Sr. Bray, compareció ayer ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí.

La hermosa empresaria del teatro Eslava iba acompañada de su abogado, lo mismo que la otra parte.

La Goya debe responder de un contrato hecho al Sr. Bray, y que, según éste, quedó incumplido.

El próximo día 20 continuará el juicio con la prueba testifical.

Atropello de automóvil.—Anoche fué atropellada por un automóvil del Palace Hotel, la anciana Emilia Alonso Cuadrado.

La anciana no pudo esquivar el encuentro con el coche, y fué atropellada y derribada al suelo, pasándole sobre su cuerpo el juego delantero del carruaje, á pesar de los esfuerzos que hizo el «chauffeur» por parar.

Varios transeuntes y los ocupantes del automóvil sacaron á la mujer de debajo del vehículo y la trasladaron á la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia apreciaron en la víctima las siguientes lesiones: fractura de la tibia y peroné izquierdo, de la clavícula derecha y numerosas contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Después de practicarle la primera cura fué conducida, en grave estado, al hospital Provincial.

Un hombre herido.—Esta madrugada ingresó en la Casa de Socorro del distrito de Palacio Antonio López, que presentaba una grave herida en la región inguinal.

Dijo que la herida se la produjo un desconocido, con una navaja, cerca del Puente del Rey.

LA GACETA DE HOY

PRESIDENCIA.—Reales decretos nombrando vocales del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra al general de división de la sección de reserva del Ejército D. Ramón González Vallarino, y al intendente de Ejército de la sección de reserva don Fermín Arroyo Piñón.

—Otro decrarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador civil de Zaragoza y el juez de instrucción de Caspe.

—Otra declarando mal suscitada la competencia promovida entre el gobernador civil de Guadalajara y el juez de primera instancia de Pastrana.

ESTADO.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de este ministerio, Grafier Habilitado y Rey de Armas de la Insigne Orden del Toisón de Oro, á don Manuel González Hontoria y Fernández Ladreda, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando vocal de la junta directiva del Real Patronato para la represión de la trata de blancas á D. Demetrio Alonso Castrillo, ex ministro y senador del reino.

—Reales órdenes nombrando para los Registros de la propiedad de Estepona, La Vecilla, Monforte, Sorbas, Ramales y Murias de Paredes, á los señores que se indican.

HACIENDA.—Real decreto disponiendo que en equivalencia de las obligaciones del Tesoro negociadas por la suma de 167.540.000 pesetas, procedentes de la emisión de 30 de Diciembre de 1912, y que á su vencimiento de 1.º de Enero próximo no se presentaron por sus tenedores á reembolso, se emitan valores de la misma clase á seis meses fecha, renovables por otros seis, é intereses de 4 por 100 anual.

—Otro nombrando jefe de la sección administrativa del Catastro y Registros fiscales en la subsecretaría de este ministerio á D. Luis Vázquez de Parga y de la Riva.

—Otros fijando los capitales que han de servir de base á la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima en el ejercicio de 1911 á las Sociedas extranjeras Real Compañía Asturiana de Minas, Sociedad de electricidad de Las Palmas y Sociedad Eyffes Limited, con arreglo á la tarifa 3.ª de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

—Otro ídem íd. íd. en el ejercicio de 1912 á la Sociedad Italiana Banco de Roma, con arreglo á la tarifa 3.ª de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

—Otro autorizando á la Administración de la Fábrica de la Moneda y Timbre para adquirir en subasta pública papel destinado á la elaboración de los documentos y precintos que requiera la administración y cobranza de la renta del alcohol durante los años 1914 á 1918, ambos inclusive.

GOBERNACION.—Real decreto declarando disueltas las Juntas provinciales y locales creadas por la real orden de 10 de Mayo de 1908, y autorizando al ministro de este departamento para la creación de Juntas denominadas de Inspección y vigilancia de las obras para la construcción y reforma de edificios destinados á los servicios de Correos y Telégrafos.

—Otros nombrando vocales del Real Consejo de Sanidad á D. José Casares Gil, doctor en Farmacia, y D. José de Lacalle y Sánchez, inspector de Sanidad Militar.

—Otro declarando jubilado á D. Joaquín Angulo y de Trueba, jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos, concediéndole honores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos.

—Otros concediendo, en el acto de su jubilación, honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, á D. José Balsera y Figueras, director de sección de primera clase del Cuerpo de Telégrafos, y á D. Julio Donday y Rivera, jefe de negociado de tercera clase de la escala de Ultramar del Cuerpo de Telégrafos.

—Real orden resolviendo el expediente incoado en virtud de instancia de la Sociedad de socorros mutuos La Nueva Providencia, de Barcelona, solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Otra declarando que las primas concedidas por la ley de 14 de Junio de 1909 á la construcción naval y á la exportación de carbón, tienen el carácter de subvenciones y se hallan sujetas al pago del impuesto de Derechos reales.

GOBERNACION.—Real orden declarando corporación oficial al Colegio de Médicos de la provincia de Tarragona.

—Otra referente á la calificación de casas baratas á favor de las construcciones que se propone efectuar en Amposta (Tarragona) la Sociedad Fomento de la Propiedad, de Barcelona.

NOTAS MUNICIPALES

En honor de Cambronero

En la sesión próxima se dará cuenta de una proposición pidiendo que el Ayuntamiento se sirva acordar que, mediante rápidos trámites administrativos, se dé á una calle de Madrid, designada por la Comisión correspondiente, el nombre del insigne escritor y cronista.

Los pianos de manubrio

Una comisión de industriales que explotan los pianos de manubrio ha visitado esta mañana al alcalde, para rogarle les autorice seguir con dicha industria, puesto que sólo son doce las licencias concedidas, pagando por cada una de ellas la cantidad de mil pesetas.

El vizconde de Eza les rogó que le diesen cuenta por escrito.

EL TIEMPO

El centro de presiones altas, formando un área anticiclónica, se extiende hacia el Noroeste de España, y se halla sobre Castilla la Vieja (774 m[m.)

El tiempo es bueno por todas partes, de cielo generalmente nebuloso y vientos flojos, de dirección variable.

La temperatura desciende bastante durante la noche en la meseta central, habiendo llegado á ocho grados bajo cero la mínima en Teruel, y la máxima de España ha correspondido á Alicante con 19 grados.

Son probables los vientos de tierra por todas nuestras costas.

***

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 1º bajo 0.
A las doce ídem, 5º.
A las cuatro de la tarde, 3º.
La máxima, 8º.
La mínima, 2º bajo 0.
El barómetro marca 709.—Variable.

TEATROS Y CINEMATÓGRAFOS

Español.—El público sigue llenando este teatro en las representaciones de «Celia en los infiernos». Esta es la mejor prueba de que se trata de una obra real, sincera y entusiasta, y de la profunda simpatía que despierta la última creación galdosiana.

El jueves, á las seis de la tarde, en función especial, «Celia en los infiernos».

Infanta Isabel.—El jueves 18, á las diez y media de la noche, se estrenará en este limpio teatro, la sátira cómica en dos actos, basada en una comedia clásica extranjera, por don Antonio Sotillos y D. Juan Bautista Pont, titulada «La diplomacia», con el siguiente reparto:

El príncipe Alberto de Hirania, señorita López Zagar.—Natalia, señorita Torres.—La duquesa de Valois, señorita Medina.—Carlota de Florín, Sr. Puga.—El conde de Nuvesy, señor Díaz Adame.—El marqués de Salvanés, Sr. Viñas.—El gran duque, Sr. Leyva.—Fritón, Sr. Povedano.—Hermán, Sr. Marimón.—Un criado, Sr. Roldán.

Denuncia contra una Sociedad eléctrica

En el Juzgado de la Latina, escribanía del Sr. García Inés, el procurador señor Ubrich ha presentado un escrito en nombre de varios obligacionistas de la Compañía de Electricidad del Mediodía pidiendo la declaración de quiebra.

El juez aceptó el escrito, dictando auto de detención contra los consejeros, embargo de sus bienes y fianza de 5.000 pesetas.

D. Luis Silvela, como abogado de la Compañía, presentó otro escrito pidiendo la derogación del auto acordado, á lo que accedió la autoridad judicial.

NOTICIAS

Con el carácter de conservador independiente presenta su candidatura para diputado á Cortes por el distrito de Astorga, de donde es natural, el abogado don Mariano Galiana Fernández.

Cuenta con el apoyo de los elementos mercantiles de aquella ciudad.

El jefe del Gobierno ha manifestado á los comisionados obreros de Río Tinto que para formar parte de la comisión arbitral que ha de resolver el conflicto en aquellas minas, serán designadas personas de gran competencia y significación social, al objeto de que el laudo que dicten revista las mejores condiciones de eficacia é imparcialidad.

Para presidir la Comisión arbitral es casi seguro que se nombre al Sr. Azcárate.

CONFLICTOS OBREROS

La huelga del Ferrol

El Ferrol 17.

La huelga de los obreros del arsenal se ha agravado porque una de las bases que presentan los representantes de la empresa es la de que los obreros deben reconocer y respetar al contramaestre señor Casado.

La Comisión de huelga se niega á firmar esa base.

Hoy se celebra un mitin, recomendando que continúe el paro.

La huelga de La Coruña

La Coruña 17.

La Asamblea obrera ha acordado suspender el paro general y reanudar el trabajo, excepto para los gremios del ramo de construcción, á los que exigen los patronos que den aviso con cuarenta y ocho horas de anticipación.

FOLLETÍN DE EL CORREO (47)

UNA APUESTA DE AMOR

—Sí, estoy bien, muy bien—contestó la desgraciada conteniendo las lágrimas que se acercaban á sus ojos.

Julia no la había hablado una sola palabra en todo el día: la muchacha perdida la amaba, sentía hacia ella una inclinación irresistible, y temblaba por lo que iba á suceder, presintiendo una desgracia.

Estaba ligeramente pálida, el corazón oprimido, y en un momento de arrepenmiento, pensó arrojarse á los pies del ángel hacia cuyo pecho todos los tiros se habían dirigido, y pedirla perdón; pero retrocedió ante la vergüenza de aquellas confesiones y el interés que la ofrecieran para el fin de la intriga.

Cuando Enriqueta se vió enteramente adornada, volvióse á las criadas, y las dijo, con su angélica dulzura:

—Llamad á la ama de cría: que traiga el niño; quiero besarle antes de salir.

Obedecieron las dos: la ama se presentó pronto, con el niño en los brazos.

Enriqueta le cogió en los suyos, le estrechó á su pecho, y unidas las dos cabezas, la de la hermosa madre y la del inocente hijo, se mantuvieron algunos minutos, hasta que se sintió en la calle el ruído de un coche que se detenía delante de la puerta.

—¡La marquesa!—dijo espantada Enriqueta, presentando su hijo al ama;—tomad, tomad.

Arregló precipitadamente los rizos al espejo, contemplóse un instante, y se llevó el pañuelo á los hermosos ojos, cubiertos de lágrimas.

Besó otra vez á su niño, y salió sin dar orden ninguna á sus criadas.

—¡La señora está llorando!—dijo el ama de cría admirada;—¿por qué será?

—¿Llora?—repitió Angela, sorprendida también.

—¿Llora?—murmuró Julia maquinalmente.

Las dos primeras comenzaron á hacer comentarios; la segunda callaba.

Entre tanto, Enriqueta se dirigía al salón apresurada para recibir á su tía la marquesa, y temiendo las mudas reconvenciones de Osorio.

Ya estaba Justo en él, vestido con severa elegancia, cruzándole á largos pasos, pensativo, la entrecana cabeza caída sobre el pecho, mirando vagamente los dibujos de las alfombras, que seguramente no distinguía.

A pesar de su compostura, diríase que aquellos últimos días equivalían á seis años para él; su rostro estaba marchito, sus cabellos habían emblanquecido doblemente, sus mejillas ajadas representaban más edad que la que realmente tenía.

Cuando sintió el ruído de los pasos de Enriqueta, levantó vivamente la cabeza, fijó en aquel rostro hermoso una sombría mirada, y se acercó á ella.

Estaban solos.

—Bien, señora,—la dijo con punzante ironía;—estáis muy bella, y debéis parecerle bien; también yo me he compuesto más que nunca; la esposa no debe avergonzarse del esposo; ¿os agrada mi toilette?

Enriqueta le miró, implorando compasión: aquellas palabras la hacían sufrir horriblemente.

Justo Osorio estaba vestido con elegante y severa sencillez: pantalón y frac negro, chaleco blanco, una sencilla corbata larga, de raso negro, prendida con cierto abandono, y sobre el pantalón caía la cadena de oro de su reloj. El diputado influyente había sabido combinar el traje, digno también de su nuevo título.

Enriqueta parecía un ángel con su vestido blanco de gasa, adornado con una ancha guarnición, una blanca rosa delante del pecho, y en la cabeza un ligero prendido, elegantísimo, de raso blanco, con flores del mismo cándido color; en el cuello, ninguna joya realzaba el blanco mate de su garganta, y las mangas, cortas, anchas, recogidas y adornadas con cintas, dejaban descubierta gran parte del brazo, aunque llegaban hasta cerca del codo los largos guantes de cabritilla.

Nada más hermoso que aquella mujer aniquilada por el dolor, por el terror, coronada la encantadora frente de rizos, y de flores la bellísima cabeza; diríase que era la más venturosa de las criaturas, que se disponía á concurrir á un baile, y ¡ay! que, por el contrario, era una pobre víctima conducida al sacrificio.

El conde la examinó con minuciosa atención, siempre con su implacable sonrisa.

—Estáis bella, señora, muy bella, verdaderamente bella—repetía.

El desventurado sentía desgarrársele el corazón, pero su rostro recibió la afable expresión que le era habitual, al oir sonar la campanilla de la puerta.

Aquella lucha era suficiente para quebrantar la más fuerte naturaleza; el hombre que vivía en la vida de su esposa, que se veía en sus ojos, que en cierto modo hasta la había sacrificado los vuelos de su ambición, el que tanto gozaba con la felicidad doméstica que el cielo le concediera, había perdido de un golpe todo su bien, el desencanto se apoderaba de su corazón, y, á pesar de todo, veíase obligado á disimular, á no vengarse, porque aunque se le había ofendido bastante, en el concepto de la sociedad, para autorizarle á morir ó matar á un hombre legalmente.

Mirando á su esposa, tan bella, tan joven, prendida con tanta elegancia para ir á visitar á la condesa de Torreverde, sus ojos se cubrían de lágrimas de desesperación al recordar la felicidad perdida, y hubiera dado la mitad de su vida, no por lavar un crimen que aun no se consumara, sino por borrar hasta la sombra de ese amor culpable que penetrara en el pecho de Enriqueta. ¡Oh... si hubiese estado en su mano hacer olvidar perdonando!

—La marquesa viene, señora—dijo el conde, sintiendo ruído de pasos;—tened la bonda de disimular que sufrís, si es que realmente estáis padeciendo, añadió.

Enriqueta no le contestó más que clavando en su rostro los grandes y bellos ojos con desgarradora expresión.

Osorio se mantuvo impasible.

La marquesa de Santa Rosa entraba por la puerta principal del salón, sin anunciarse, apoyándose en el brazo de su esposo, prendida con lujo, como si fuera á una brillante «soirée»: elegante vestido de raso verde, guarnecido de blondas blancas en el pecho y las mangas, muy descotado; brazalete de perlas gruesas; peinado sencillo y de sumo gusto, llevando en la mano un lindo quita-luz de plumas, en vez de abanico, y formando con ella contraste con el grueso marqués, su esposo, vestido con cierto abandono, y ni aun arreglado el cabello, á pesar de las continuas advertencias de su elegante compañera.

La marquesa soltó el brazo de su esposo al entrar en el salón y se acercó pomposamente á Osorio, tendiéndole, con amable sonrisa, su blanca mano, que aquél se apresuró á tomar, según tenía de costumbre, dejando galantemente en ella un respetuoso beso.

El marqués se había dirigido alegremente á Enriqueta, la abrazó con cordialidad, sin que le contuviera el temor de estropear sus adornos, y la besó en la frente, con el mismo amor que un padre á su hija querida.

—¡Diablo de Enriqueta, y qué bonita está hoy! Este bribón de Osorio es bien feliz. Por tí, hija mía, se puede decir que no pasan días; pero ahora brota fuego tu frente: ¿qué tienes, muchacha?

—Buenas noches, conde—decía en tanto la marquesa á Osorio;—vuestra mano está ardiendo, y en vuestros labios advierto el frío de la nieve; ¿estaréis enfermo?

—¿Podéis creerlo, señora?—dijo son-

SGCB2021

Los obreros se niegan ahora á respetar esta base, que consideran como un castigo.

Con este motivo holgarán una semana más.

Mañana se reanudará la publicación de los periódicos, que hace nueve días que no se publican.

***

Otra huelga

El gobernador de Cádiz telegrafió anoche al Gobierno diciendo que en Arcos de la Frontera se declararon en huelga sesenta obreros del pantano de Guadalcacín, por adeudarles el contratista, Francisco González Malo, el importe de algunos jornales devengados.

Se ignora el paradero de Malo.

LOS TEATROS

CERVANTES

Como buitres... El afortunado comediógrafo Linares Rivas ha obtenido anoche en el teatro Cervantes un nuevo triunfo, ya que no tan legítimo como el de su bella comedia «Camino adelante», no menos franco y ruidoso.

La acción de «Como buitres...», la nueva comedia de Linares, se plantea con cierto complicado aparato que hace esperar una mayor eficacia satírica, ó, cuando menos, una pintura cruda y veraz de caracteres humanos.

Pero en el lento y dificultoso desarrollo de la comedia, el fondo humano de los personajes se desvirtúa en una convencional representación caricaturesca y la eficacia satírica se embota. Una ingeniosidad artificiosa esteriliza la comedia, privándola de todo valor de realidad psicológica. El resorte que «resuelve» como por ensalmo, todo el conflicto planteado en el desarrollo de los dos actos por la codicia, el egoísmo y la estupidez de «los buitres», no pasa de ser una graciosa salida de tono, una humorada del protagonista de la comedia; pero de ningún modo tiene la solidez necesaria, por mucho que el autor haya querido atar cabos, para soportar todo el tinglado escénico levantado sobre tan falso fundamento por la habilidad del autor.

Sin embargo, la comedia «Como los buitres...» fué aplaudida con franco entusiasmo por el público. La gracia, el donaire del diálogo, explican suficientemente este feliz suceso. Escuchar una comedia de Linares Rivas, aunque el asunto no interese ni emocione, es siempre divertido y ameno, como la lectura de una «floresta» de sentencias ingeniosas y burlas chistosas. Linares Rivas, en este respecto, es fecundo y variado como nadie, aunque á veces peque de cierto conceptismo de gusto discutible. En «Como los buitres...» ha derrochado el ingenioso escritor su gracia, que, realzada por la de su excelente intérprete Simó-Raso, determinó la decisiva activa actitud favorable del público.

El aplaudidísimo autor de «El caballero Lobo» recibió en el escenario el homenaje de los espectadores, repetidas, veces al final de los dos actos de la comedia.

Simó-Raso ha encontrado en «Como los buitres...» un papel de mucho relieve cómico, el de D. Perfecto Sanjuanella, y lo encarna con admirable acierto, La señora Roca, la señorita Santamaría y los Sres. Ríos y Meseguer, también merecen elogios por su acierto en la interpretación de sus respectivos papeles.

LARA

El estreno que se debió celebrar anoche, en la sección de las diez, fué aplazado por repentina enfermedad del actor Sr. Isbert.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado las siguientes disposiciones:

MARINA.—Modificando el punto 13 del reglamento vigente de patronos de cabotaje.

—Concediendo el empleo de contraalmirante, en situación de reserva, al capitán de navío, retirado, D. Gabriel Le Senne.

—Idem íd. al capitán de navío D. Bernardo Navarro Cañizares.

—Idem íd. al capitán de navío D. Guillermo de Avila.

—Idem la gran cruz del Mérito Naval, btanca, al contraalmirante D. Alberto Castaño.

—Idem íd. al contraalmirante D. Francisco Pérez Machado.

—Idem íd. al súbdito francés M. William Martín, ministro plenipotenciario, y al jefe de la casa constructora del dique Reina Victoria Eugenia, Sir John Jackson.

—Ascendiendo al capitán de fragata don Antonio Morante y á los tenientes de navío D. Rafael Guitián, D. Luis Fernández Peña, D. Lorenzo Moya y al alférez de navío D. Rafael García.

—Concediendo la cruz de segunda clase, blanca, pensionada, del Mérito Naval al capitán de corbeta D. Adrián Pedrero.

—Ascendiendo al teniente de navío don Antonio Villalón, al comandante de Infantería de Marina D. Antonio Topete, al capitán D. Abelardo Galarza, y á los segundos tenientes D. Manuel O'Felan y D. Francisco F. Delgado, al capellán de departamento D. Laureano Tazcón del Cap, al capellán mayor D. Juan Boronat, al primer capellán D. Gregorio Cepeda y al segundo capellán D. Gregorio Sánchez.

—Concediendo cruces del Mérito naval blancas, pensionadas, al capitán de corbeta D. León Herrero y á los delineadores, constructores de cartas, D. Antonio Gresano, D. Juan Cadenet y D. Jaime Palmesola.

Recepción diplomática

Con las solemnidades de costumbre se ha celebrado hoy en Palacio el acto de presentar sus cartas credenciales á Su Majestad el Rey el nuevo embajador de Austria-Hungría en España.

El embajador, príncipe de Fustemberg, fué á Palacio en la carroza llamada de Concha, acompañado del introductor de embajadores, conde de Pie de Concha.

Detrás de la carroza iban otros dos coches de la Casa Real, en uno de los cuales iban los secretarios de la embajada.

Una sección de la Escolta Real, al mando de un capitán del citado Real Cuerpo, escoltó á la comitiva.

Al llegar ésta á Palacio, formó la tropa exterior, rindiendo al embajador los honores.

La recepción tuvo lugar en el salón del Trono.

Con S. M. el Rey, que vestía el uniforme de Caballería y ostentaba varias condecoraciones del Imperio austro-húngaro, se hallaban en el salón los jefes de Palacio, los grandes de España duques de Sotomayor, Baena, Tamames y Bailén, y los condes de Superunda, Maceda, Parcent, Almodóvar y Heredia Spínola.

También asistieron al acto el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

El nuevo embajador, que vestía el uniforme de caballero de Malta, leyó ante Su Majestad el siguiente discurso:

«Señor:

Tengo la honra de entregar á Vuestra Majestad la carta credencial que me acredita como embajador extraordinario y plenipotenciario de Su Majestad el Emperador de Austria, Rey Apostólico de Hungría.

Permitidme, señor, al mismo tiempo, ser intérpre de los sentimientoo de amistad y simpatía que mi augusto soberano profesa en sumo grado hacia la persona de Vuestra Majestad y transmitiros los votos que hace por la felicidad de vuestra Real Familia y por la prosperidad de vuestro pueblo.

A la expresión de estos sentimientos dignáos, señor, permitirme unir el homenaje de mi profundo respeto. En lo que dure la misión que voy á comenzar he de hacer todo lo que de mí dependa por merecer la alta confianza de Vuestra Majestad. Seré muy dichoso si lo consigo y si mis constantes esfuerzos contribuyen á estrechar los lazos de amistad é interés que felizmente existen entre entre España y Austria-Hungría. Me atrevo á esperar del estrecho parentesco que une á las dos dinastías, de la benevolencia de Vuestra Majestad y de la del Gobierno español, un auxilio poderoso para el cumplimiento de mi misión.»

Su Majestad el Rey contestó con el siguiente discurso:

«Señor embajador:

Con verdadera satisfacción recibo la carta que Su Majestad el Emperador y rey, vuestro augusto soberano, os acredita como embajador extraordinario y plenipotenciario, cerca de mi persona.

Profunda y sinceramente agradecido á las muestras de simpatía y cariñosa estimación que tan cumplidamente me ofrecéis en nombre de vuestro augusto soberano, correspondo á ellas con la manifestación de mis arraigados sentimientos de vivo afecto y personal respeto hacia Su Majestad Imperial y Real, y hago al mismo tiempo fervientes votos al cielo por su preciosa salud, para bien y ventura de sus pueblos, por la de su imperial y real familia y por el bienestar y prosperidad de la Monarquía austro-húngara, que por tan dilatado tiempo y tan gloriosamente rige.

Os ruego, señor embajador, que os hagáis fiel intérprete de estos sentimientos cerca de vuestro augusto Soberano, uniendo su expresión á la de los particulares y sentidos afectos que, por el estrecho parentesco que á su imperial y real persona me unen, se hallan hondamente albergados en mi corazón.

Me complazco en ofreceros, señor embajador, al propio tiempo que os doy la bienvenida, mi concurso personal y el de mi Gobierno, para mantener y aumentar, si cabe, las constantes relaciones de amistad y de recíproca estimación que felizmente existen entre nuestras naciones.»

Terminado el acto, S. M. el Rey conversó particularmente con el nuevo embajador.

Después el príncipe de Fustemberg cumplimentó á S. M. la Reina doña Victoria y á S. M la Reina doña Cristina, saliendo de Palacio con igual ceremonial que á la entrada.

CONSEJO DE MINISTROS

Esta tarde, á las seis, se ha reunido en el ministerio de la Gobernación el Consejo de ministros, bajo la presidencia del jefe del Gobierno.

El Sr. Dato manifestó que el Consejo se ocuparía del proyecto de decreto concediendo las Mancomunidades, y que en el caso de que sea aprobado, mañana lo firmará S. M.

Dijo también el Sr. Dato que se ocuparían de los asuntos de Marruecos, como vienen haciendo los ministros en todas las reuniones que celebran.

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si tenía fundamento el rumor que circuló esta tarde, atribuyendo al Gobierno el propósito de proveer en breve las vacantes de senadores vitalicios.

Manifestó el Sr. Dato que los nombramientos de senadores vitalicios no se firmarán hasta después de que se verifiquen las elecciones generales y antes de que se reanuden las sesiones de Cortes.

El ministro de Instrucción Pública anunció que daría cuenta al Consejo del acuerdo del Ayuntamiento de Madrid rebajando á 500 pesetas anuales la dotación del cargo de delegado regio de Primera enseñanza.

El Sr. Bugallal llevaba, para comunicarlo á sus compañeros, el avance de la recaudación de Hacienda en la última quincena.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba dos expedientes de indultos reglamentarios y otro concediendo la reposición de la fiesta de los Santos Patronos de Valencia, accediendo á lo solicitado por el Arzobispo, el Cabildo Catedral y el Ayuntamiento de aquella capital.

El general Echagüe manifestó que no había sometido esta mañana decretos á la firma del Rey por falta de tiempo, añadiendo que había sido citado por el Monarca para firmar mañana á las seis de la tarde.

El marqués de Lema anunció que sometería al Consejo la propuesta de nombramiento del Sr. Ferraz para la subsecretaría del ministerio de Estado.

Manifestó también que han llegado á El Paso de Texas numerosos españoles residentes en Méjico, los cuales se hallan debidamente atendidos.

Por último, manifestó que llevaba dos expedieutes sobre concesión de créditos para atender á las obras de saneamiento en Tetuán y adquisición de un automóvil para la delegación de Fomento en Marruecos.

—

El Consejo continuaba reunido después de las siete y media.

DE LA CORTE

Su Majestad el Rey recibió esta mañana en audiencia á los condes de Torre-Arias, al gobernador de Madrid y al general Linares.

—

En la Caja de Intendencia de Palacio han ingresado los siguientes donativos para las víctimas de la campaña:

De los funcionarios del ministerio de Estado y Sección Colonial, 1.106'12 pesetas.

D. Joaquín Esteban Lamiel, 25.

Presidencia del Consejo de ministros, porcuenta del ministerio de Marina, 500'75.

Total, 1.631'87 pesetas.

Balance del día

El presidente del Consejo despachó esta mañana con el Rey.

Después del despacho con el Monarca, el jefe del Gobierno permaneció en la cámara regia con S. M. para asistir á la recepción del embajador de Austria, príncipe de Fussemberg, cuya ceremonia tuvo lugar á medio día en Palacio.

Desde el regio Alcázar se trasladó el presidente del Consejo al ministerio de la Gobernación, donde recibió la visita oficial del príncipe de Fussemberg.

Después de dar estas noticias á los periodistas, dijo el Sr. Dato que el Rey le había dado cuenta de que recibiría hoy en audiencia al Sr. Cierva.

El Sr. Dato almorzó con el ministro de la Gobernación, con quien estuvo trabajando en asuntos electorales hasta la hora en que comenzó el Consejo de ministros.

—

Ha vuelto á repetirse estos días lo que ya hace unas semanas dijimos, de que el Gobierno se propone implantar por decreto las mancomnidades provinciales, conforme han solicitado los representantes de las Diputaciones de Cataluña.

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno la exactitud de esta noticia, contestando el Sr. Dato:

«Existe, efectivamente propósito de que por un decreto se consigne el principio de la mancomunidad para las Diputaciones y Ayuntamientos á los fines puramente administrativos.

Este asunto lo tratará en el Consejo de esta tarde el ministro de la Gobernación, que ha redactado el proyecto de decreto.»

—

El presidente de la junta de Protección á la Industria Nacional, Sr. Sedó, conferenció esta mañana con el jefe del Gobierno acerca de varios puntos relacionados con los intereses mercantiles é industriales que aquella entidad defiende.

—

Las comisiones venidas á Madrid para gestionar la validez en la inscripción marítima de los mozos mayores de veinte años, visitarán nuevamente al ministro de Marina, insistiendo en la petición que ayer hicieron al jefe del Gobierno.

—

Los ministros se han reunido esta tarde en Consejo en el ministerio de la Gobernación.

Continuaban reunidos después de las siete y media.

BOLSA DE BILBAO

Cotización del 15 de Diciembre de 1913

ACCIONES

Banco de Bilbao	315'00
Banco de Vizcaya	246'00
Crédito de la Unión Minera	365'00
Unión Resinera Española	92'00
Sociedad general de la Industria y Comercio	194'00
Hidroeléctrica Ibérica	98'00
Minas de Villaodrid	70'00
— Sierra Menera	000'00
— Sierra Almagrera	00'00

CULTOS

Santo de mañana.—La Expectación del Parto de la Santísima Virgen ó Nuestra Señora de la O; Santos Rufo, Zósimo, Teótimo y Basiliano, mártires; Graciano y Auxencio, Obispos.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ginés, donde á las diez habrá misa mayor, y por la tarde continúa la novena á Nuestra Señora de los Remedios y predicará el P. José Viñas.

En la parroquia del Carmen y San Luis fiesta á Nuesta Señora de la O, con misa solemne á las diez. Por la tarde sigue la novena y predicará el P. Luis López.

También se celebrarán solemnes funciones y predicarán:

En San Lorenzo, D. Angel Lázaro.

En Santiago, D. Dámaso Fuertes.

En Loreto, el Excmo. Sr. Obispo de Sión.

En la capilla del Ave María, D. José Silonis.

A las doce comida á 40 mujeres pobres. Hasta el día 24 se celebrarán, á las diez y media, las misas llamadas de las Siete Oes.

En las Comendadoras de Santiago, ejercicio de la Hora Santa á las cinco de la tarde, predicando el señor director, de la archicofradía de Señoras de la Guardia de Honor.

En las religiosas Bernardas, retiro para el Apostolado de la Oración del Centro de San Ginés y después junta de celadoras.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis ó de la Expectación en el oratorio del Espíritu Santo.

Funciones para mañana

Real.—Función 22 de abono.—13 del turno 2.º—A las 9.—(Debut del tenor Anselmi y del barítono Viglione Borghese).—Rigoletto.

Español.—A las 6. (Función especial).—Celia en los infiernos.

Princesa.—A las 6. (Función especial á precios especiales).—La malquerida.

A las 10.—(Función extraordinaria á beneficio de la Asociación de Actores).—La malquerida.

Zarzuela.—A las 7.—(Sección sencilla).—El amor bandolero.—A las 10 1/2.—(Doble).—Eva (tres actos).

Lara.—A las 6.—(Beneficio de la Asociación de Actores)—(Doble). La señorita del almacén (tres actos).

A las 10. (Sencilla.)—De cerca.—A las 11.—(Doble).—Madrigal (dos actos.)

Apolo. (105 de abono).—A las 6.—Sección vermouth de gran moda).—Los cadetes de la reina.—A las 7 1/2.—La catedral (con nuevas reformas).—A las 10 1/4.—¡Si yo fuera rey!—A las 11 3/4.—La catedral (con nuevas reformas).

Price.—(Compañía Enrique Borrás).—A las 9 1/2.—El Lobo y Trinidad.

Cervantes. A las 6 1/2—(Sección vermouth.)—El modelo de Virtudes (dos actos y una película).—A las 10.—(Sencilla).—El buen policía (un acto dividido en tres cuadros).—A las 11.—(Doble).—Como buitres... (dos actos).

Teatro Alvarez Quintero.—A las 6.—(Sencilla).—La caída de la hoja y Hablando se entiende la gente.—A las 9 3/4.—El paraíso y El nido.

Infanta Isabel.—A las 6 1/2.—(Beneficio de la caja de la Asociación de artistas dramáticos y líricos españoles).—Troteras y danzaderas ó Los pendientes de la Tarara.

A las 10 1/2.—La diplomacia (estreno).

Cómico.—A las 7.—(Sencilla).—La piedra azul.—A las 10 1/2.—(Doble).—La gentuza (dos actos).

Eslava.—A las 7.—(Sencilla).—¡Al agua patos! (con cuatro tiples).—A las 10 3/4.—(Doble).—Los molinos cantan... Gran farandola.

Royal-Kursaal.—(Antes Regio).—Plaza de España.—Teléfono 3 691.—Compañía internacional de varietés.—A las 6 y á las 11 1/2.—Varietés.

Gran Vía.—(Plaza del Callao).—Teléfono 450.—A las 4 1/2.—Sección infantil con gran rifa de juguetes y la grandiosa película «Espartaco».

A las 9 1/2.—«Espartaco».

Butaca 0'35 pesetas; general, 0'20.

Chantecler (plaza del Carmen).—Teléfono 2.720.—Sección de 5 á 1.—Grandes éxitos de «El rey del aire» y «Los piratas del llano» y variado programa de cintas de las mejores marcas.

Teatro Benavente.—(Plaza de Bilbao.)—De 5 á 12 1/2, sección continua de cinematógrafo.

Todos los días estrenos.

Salón Doré.—(Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Teléfono 4.330.—Sección continua los días laborables, desde las cuatro y media de la tarde, y los festivos, por secciones, desde las tres.—Exito grandioso de las películas de largo metraje que á diario se estrenan.

IMPRENTA DE «EL CORREO»

BOLSA

Cotización Oficial del 17 de Diciembre de 1913

Último cambio anterior — Fecha	0/0	VALORES DEL ESTADO — 4 por 100 perpetuo (EMISIÓN DE 1908) — Al contado	Cambios de hoy 0/0
16 12 913	78 45	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales.	78'40. 35. 40 y 45
»	78 70	» » » » E, de 25.000 » »	78'70 y 75
»	80 05	» » » » D, de 12.500 » »	79'75. 25 y 50
»	81 50	» » » » C, de 5.000 » »	81'25. 15 y 81'
»	82	» » » » B, de 2.500 » »	81'75
»	82 90	» » » » A, de 500 » »	82
»	85 25	» » » » G, de 100 » »	85
»	85 25	» » » » H, de 200 » »	85
13 12 913	83	» » diferentes series	
		A plazo	
»	78 90	Fin corriente	78'75
		4 por 100 AMORTIZABLE — Al contado	
16 12 913	91 75	Serie E, de 25.000 pesetas nominales	
13 12 913	91 25	» D, de 12 500 » »	
16 12 913	91 75	» C, de 5.000 » »	
»	91 75	» B, de 2.500 » »	
»	91 75	» A, de 500 » »	91'60
12 12 913	91 25	En diferentes series	
		5 por 100 AMORTIZABLE — Al contado	
16 12 913	98 20	Títulos de la serie F, de 50.000 pesetas nominales	98'20
»	98 45	» » » » E, de 25.000 » »	98'20
»	98 55	» » » » D, de 12.500 » »	98'45. 40 y 35
»	99 20	» » » » C, de 5.000 » »	99 y 99'15
»	99 20	» » » » B, de 2.500 » »	99. 99'10 y 15
»	99 25	» » » » A, de 500 » »	99'25
5 12 913	99 15	» » diferentes series	

Último cambio anterior — Fecha	0/0	VALORES DE SOCIEDADES — ACCIONES	Valor nominal de cada título Pesetas	Desembolsado 0/0	Cambios de hoy 0/0
16 12 913	456	Banco de España	500		456
15 12 913	221	Banco Hipotecario de España	500	40	
16 12 913	295	Compañía arrendataria de Tabacos	500		294 y 295
16 12 913	246	Unión Española de Explosivos	100		
13 11 913	95	Banco de Castilla	250		
10 12 913	106	Banco Hispano Americano	500		
9 12 913	114	Banco Español de Crédito	250		
16 12 913	39 75	Socied. Gral. Azuc.ª España. Preferentes	500		39'50
16 12 913	12	» » » » Ordinarias	500		
17 11 913	321	Altos Hornos de Vizcaya	500		
14 6 909	99 50	Comp.ª Gral. Madrileña de Electricidad.	100		
29 3 913	60	Sociedad de Chamberí	500		
30 7 912	40	Mediodía de Madrid	500		
11 12 913	467	Ferrocarriles M. á Z. y á A.	475		
10 12 913	486 50	» Norte de España	475		
16 12 913	429 50	Banco Español del Río de la Plata			425. 427. 428 y 428'50
21 11 913	110	Banco Central Mexicano			
		OBLIGACIONES		Interés anual 0/0	
16 12 913	96 80	Cédulas del Banco Hipotecario	500	4	96'80
16 12 913	76 50	Sociedad General Azucarera de España.	500	5	
24 5 911	60	Comp.ª Gral. Madrileña de Electricidad.	500	5	
12 5 913	59	Sociedad de Chamberí	500	5	
22 10 913	80	Mediodía de Madrid	500	5	
15 12 913	101 25	Ferrocarriles Valladolid á Ariza Serie A	500	5	101
5 11 913	97 50	» » » » B	500	4 1/2	
17 11 913	87 85	» » » » C	500	4	
5 12 913	89 75	Id. Norte España. Emisión 1.º Enero 1905	500	4	89'75
		AYUNTAMIENTO DE MADRID			
22 12 907	80	Sisas	250		
1 12 913	77	Obligaciones de 1868	500	6	
18 11 913	76	Idem de Erlanger	500	3	
12 12 913	85	Idem por resultas	500	4	85
13 12 913	93 50	Idem por pago de exprop. en el interior	500	5	
15 12 913	93	Cédulas para íd. de íd. en el Ensanche		4 1/2	
		DIPUTACION PROVINCIAL MADRID			
31 12 912	100	Obligaciones	500	7	

Pesetas nominales negociadas

4 por 100 perpetuo, al contado	715.700
Idem, fin corriente	50 000
Idem, fin próximo	000.000
Carpetas del 4 por 100 Amortizable.	1.000
5 por 100 Amortizable	294.500
Acciones del Banco de España	500
Idem del Banco Hipotecario	00.000
Idem de la Arrend.ª de Tabacos	16.500
Azucareras.—Preferentes	4.000.000
Idem.—Ordinarias	0.000
Cédulas del Banco Hipotecario	32 000

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Francos negociados

No se han cotizado.

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

Londres, á la vista. 7.658 á ptas. 26'68 una

Total. 7.658

DESPUÉS DE LA HORA OFICIAL

(CIERRE)

4 por 100 interior fin de mes, 78'75.
Idem fin próximo, 00'00.
Barcelona, fin mes, 78'75.
Idem fin próximo, 00'00.
París, 4 por 100 exterior, 91'00.
Renta francesa, 84'82.

BOLSA DE BARCELONA

BARCELONA 17 (4'10 t.).—Interior, 78'75.—5 por 100, 98'30.—Amortizable, 00'00.—Nortes, 95'50.—Alicantes, 92'80.—Orense, 23'90.—Francos, 105'65.—Libras, 26'72.—ARNUSGARI.

BOLSA DE PARIS

PARIS 17.—(Apertura).—Exterior español, 91'00.—3 por 100 francés, 84'47.

BOLSA DE LONDRES

LONDRES 17.—(Apertura).—Exterior español, 90'00.

SGCB2021

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

MODERNAS Y EXCELENTES

Máquinas para bloques de hormigón.

MAQUINAS PARA TEJAS

Máquinas para ladrillos, moldes para tubos, peldaños, etc.

PRENSAS PARA PLACAS

Baldosas de cemento, adoquines, mosáicos y placas granitoides.

Máquinas alisadoras y pulimentadoras, máquinas para lavar y cribar arena

QUEBRADURAS

Molinos de cilindros y de muelas, cribadoras y clasificadoras.

MEZCLADORAS PARA HORMIGON

Moldes para piezas de construcción, entablamientos de ventanas, etc.

Fábrica de máquinas

Dr. Gaspary & Co. Markranst (Alemania).

Se puede tomar cómodamente cualquier posición

si se usan los Tirantes

SHIRLÉY PRESIDENT

Podemos probar que cualquiera que sea la postura que tome el cuerpo, el cordón corredizo en la espalda se desliza para adaptarse á ella.

LOS TIRANTES

SHIRLEY PRESIDENT

son tan cómodos que no se sienten cuando uno los lleva puestos. No se encogen ni tiran al mover el cuerpo como sucede con los tirantes de parte posterior rígida.

Pida á su proveedor de tirantes los SHIRLEY PRESIDENT. Fíjese en que los legítimos tienen la marca **Shirley President** estampada en las hebillas. Se garantiza cada par. Evite imitaciones inferiores.

MANUFACTURADOS POR

The C. A. Edgarton Mg. Company, Shirley, Mass., Ut. S. A.

Fotografía en colores

(PATENTE DUCOS DU HAURON)

LA PLACA OMNICOLORE

reproduce todas las imágenes con sus colores

LA OMNICOLORE

Permite hacer instantáneas en el verano

Se revela y fija con solo dos baños, dando unas imágenes de incomparable transparencia y se conserva como una placa ordinarias

Nueva tarifa de precios reducidos

Pedir catálogos de precios á J. Joula, Rue de Rivoli, 45, París

CONTRA LA ANEMIA

ES INSUPERABLE LA SOMATOSE LIQUIDA

Ferruginosa por sus efectos tónicos y aperitivos

Produce rápido y pronto alivio en los trastornos menstruales

Eficacísimo durante la lactancia por su acción lactagoga

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS y en las principales Farmacias

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite, extraido de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados es natural y *absolutamente puro*; lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su accion es segura contra las **Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los niños**, etc.

Desconfiar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de *Emulsiones*, de *Extractos*, de *Vinos*, etc., mientras que el Aceite de **HOGG** es de color **amarillo claro**, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.

Exigir el nombre de Hogg y ademas la certificacion de **M. LESUEUR**, *Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París*, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

ADVERTENCIA. — *Exíjase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.*

EL CAMINO de la salud

Sin régimen especial—sin drogas—sin perder el tiempo—nada más que un vaso de SAL DE FRUTA DE ENO espumosa, refrescante y depurativa, antes del desayuno. Es el medio natural. Este afamado aperitivo estimula suavemente el hígado, el filtro del cuerpo.

Cuando este importante órgano funciona con regularidad, la sangre se purifica, los tejidos empobrecidos se vivifican y los nervios vuelven á su estado normal. Un sueño tranquilo y reparador, el cerebro descargado, un apetito franco son consecuencia de una buena digestión.

La sal de fruta de eno no produce nunca incomodidades ni debilidad: es el tónico y regulador más seguro y más activo de la digestión.

Preparado únicamente por J. C. ENO LIMITED. Londres

Desconfíese de las imitaciones. Nuestra marca de fábrica está registrada en CUBA.

Guerra á las ratas y pulgas

Estos asquerosos animalitos contagian á las personas enfermedades graves. Para evitarlo úsese constantemente la Pasta fosfórica contra las ratas y los polvos especiales para las pulgas, únicos premiados en la última Exposición de Bruselas. Para los tablados y ropas sucias el jabón azul especial desinfectante de gran consumo, sobre todo en los hospitales, cuarteles, colegios, etc.

Ningún remedio conocido hasta hoy ha obtenido tan tan gran éxito en Francia ni en el Extranjero como el *específicos béjean*.

« El es mas poderoso preventivo y curativo de la gota y de todas las afecciones reumatismales agudas ó crónicas. 48 horas bastan para apaciguar los accesos más violentos sin temor de trasladar el mal. Envío franco de la noticia sobre pedido. Depósito general; Pointer y Girard 2, rue Elzévir, París.—Depósito en todas Farmacias y droguerías.

Adolf Schlesinger; Werdohl in Westfalen.—Fábrica de artículos para caminos de hierro, tranvías, marinas, etc.

Fábrica de aparatos para levantar pesos. Caballetes gatos accionados eléctricamente para levantar locomotoras. Caballetes sin montantes para levantar coches á «Truchs», también con acción eléctrica, patentados y adoptados por varias Direcciones de caminos de hierro. Gran economía de tiempo, de la mano de obra y gastos en todos los talleres. Cabrestantes de todas clases: cabrestantes á cremallera completamente en acero ó con asta de madera, con freno de seguridad. Cabrestantes de tornillo y carro.—Cabrestantes hidráulicos.—Cabrestantes para coches de tranvías.—Cabrestantes de tornillo para automóviles modelos «Duplex» y «Presto». Para precios, catálogos y cuantos datos se deseen, dirigirse á la Fábrica.

Catálogos en español, inglés, alemán y francés.

Aparatos para aguas MINERALES

y vinos espumosos

Ultima construcción para cualquier rendimiento diario fabrica como única especialidad.

Hugo Mosblech

Colonia-Ehrenfeld, 279

Suministro de instalaciones completas.

Exportación á todos los países del mundo.

Se necesitan representantes donde no los haya aún.

UNI color anacarado.—Ese color que tanto admiran los hombres y mujeres se consigue muy pronto, usando diariamente el jabón sulfuroso de Glenn, que es el mejor para embellecer el cutis.

Venta en las principales droguerías.

Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño. Precio: cent. 50.

Píldoras de Bristol

Son un purgante seguro y están muy acreditadas: á más de ser vegetales están muy azucaradas

Como prueba de su mérito, curando á la humanidad, han alcanzado y sostienen su gran popularidad.

En los ataques biliosos, mareos, asma, opresión, y en los dolores de estómago dan segura curación.

Son fáciles de tomar, agrada á todos los seres, y las usan los ancianos, los niños y las mujeres.

Se hallan de venta en boticas droguerías principales y debe pedirse siempre las PILDORAS VEGETALES

Lanman & Kemp

NEW YORK,

Propietarios y únicos fabricantes.

Insecticida EL SOL para la serpeta de los naranjos. El que mejor resultado ha dado en los riegos de Valencia, y en todas partes, para extinguir la serpeta y otros insectos de los árboles y arbustos.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Adminstración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	PESETAS
Madrid, un mes	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración	5 »
Id., id., por giro y comisionado	5'50
Portugal, trimestre	8 »
Extranjero, trimestre	12 »

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo, Giro postal ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de

EL CORREO, LIBERTAD, 29.

APARTADO DE CORREOS, NUM, 100

LOS VICIOS DE LA SANGRE

Bien sean adquiridos ó hereditarios como Herpes, Eczemas impetigos, Sarpullidos, Prurigos, Rojeces, Acnés, Sarpullidos farináceos, Psoriasis, Sycosis de la barba, Comezones, Enfermedades del cuero cabelludo, Afecciones de la nariz ú oidos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, consecuencias fatales de la intoxicación sifilítica reciente ó antigua, se curan radicalmente con el específico del Dr. Pinel.

La cura completa es de 3 meses, á razon de 20 días por mes de tratamiento. Su eficacia es completa y la curación real y efectiva, estando esto probado y justificado por 25 años de esperiencia.—Para recibir en España el tratamiento completo, enviar un billete de 25 pesetas ó cheque de igual suma al inventor Dr. Pinel, farmacéutico, 23, rue Baudin á París. Para América un mandato postal de 25 francos ó cheque.

El específico del Dr. Pinel no se encuentra mas que en casa de su inventor para evitar las falsificaciones tan perjudiciales á los pacientes y garantizarles toda su eficacia.

Todos los médicos proclaman que este hierro vital de la sangre *cura siempre*.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc.—Da salud, fuerza y hermosura á todos.—París.—Venta: buenas farmacias.

UN HECHO DEMOSTRADO

Aun el más escéptico debería convencerse de esta verdad.

Si alguien abrigase todavía alguna duda de que existen los gérmenes de la caspa, podría disiparse con el hecho de que un consejo que fué inoculado con los gérmenes se quedó sin pelo á las seis semanas de recibir la inoculación.

Debería ser evidente, en vista de lo expuesto, que la única prevención contra la calvicie es la destrucción del germen, lo que se realiza en un ciento por ciento de casos con la aplicación del Herpicide Newbro.

La caspa se origina de la misma causa y puede impedirse con el mismo remedio.

No acepteis ningún substituto de este remedio. «Destruid la causa y eliminais el efecto.» Cura la comezón del cuero cabelludo. Véadese en las principales farmacais.

Dos tamaños: 50 cts. y un peso en moneda americana.

«La Reunión,» R. Sarrá.—Manuel Johnson, Obispo, 53 y 55.—Agentes especiales.

Société Suisse de Banque et de Dépots

Capital: 25.000.000 de francos. Domicilio social en Lausanne: Sucursales: Ginebra, Angle, rue du Commerce et rue des Allemands.—Bruselas, 51, rue des Colonies. Agencia: Friburgo (Suiza).—Place de la Gare.

Custodia de valores, Cuentas corrientes «Conjuntas» á nombre de dos ó más titulares.

Los fondos y valores depositados por extranjeros que no residan en Suiza están exentos de todos los impuestos suizos (de sucesión y demás) y á cubierto de toda investigación.

Pago de toda clase de cupones al portador, á presentación ó por correspondencia.

Alquiler de cajas de seguridad, desde DOCE francos anuales. Ordenes de Bolsa. Informes. Esta sociedad es filial de la Société Générale de París Capital, 500 millones.

ALIMENTO MELLIN

para NIÑOS y CONVALECIENTES

Digestión fácil, asimilación perfecta, soluble, alcalino,

SIN ALMIDON NI AZUCAR DE CANA

Preparado con trigo candeal y cebada diastasados, todo el almidón se halla transformado en un azúcar soluble y directamente asimilable, «la maltosa», que no fermenta ni causa acidez en el estómago. Su alcalinidad hace disminuir las tendencias dispépsicas.

El alimento Mellin facilita á los niños y enfermos la digestión de la leche de vaca haciendo volver ligeras, claras y muy digestibles las albúminas de la leche como las de la leche materna. Es el más rico en fosfatos naturales y posee propiedades refrescantes para el intestino. Recomendado para la alimentación de los niños, convalecientes y dispépsicos.

Análisis del Laboratorio Municipal de Química de la villa de París

Humedad	3 gr. 48 0/0	Materias solubles agua	83 gr. 76 0/0
Residuos	3 gr. 27 0/0	Acido fosfórico	0 gr. 56 0/0
Materias azoadas	9 gr. 10 0/0		
Grasa	0 gr. 11 0/0		
Hidratos de carbono	93 gr. 20 0/0	Examen microscópico: AUSENCIA DE ALMIDON	

The Gran Canary Coaling Coy

Consignatarios de buques, Proveedores del mejor carbón de Cardiff, Contratistas para el suministro de carbón á la armada Inglesa.

Numerosos remolcadores, embarcaciones, gruas, etc., para toda clase de operación de carga y descarga

THE GRAND CANARY SLIPWAY ENGINEERING CO.,

Varadero para buques de 1.500 toneladas con grua para levantar 30 toneladas, estensos astilleros y talleres mecánicos para toda clase de reparaciones de buques, intalación neumática para remachar, construcción de embarcaciones de todos tamaños, remolcadores, etc., Servicio completo de salvamento con bombas de gran potencia.

Vapores: Ardeola, Andorinna, Aguila, Avocet, Avetoro.

Estos vapores tienen buenas condiciones para carga y excelentes comodidades para pasajeros

PATENTE DE INVENCION

The United Shoe Machinery Compa

Núm. 44.137

MECANISMO DE REGULAR LA POSICIÓN RELAT DE UNA HERRAMIENTA Y LA OBRA

Se reciben órdenes en:

Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dchs. Ma

PATENTE DE INVENCION

The United Shoe Machinery Comp

Núm. 44.140

MAQUINA PARA INSERTAR CLAVILLOS

Se reciben órdenes en

Madrid. Calle de Génova, núm. 15, 2.º derecha, Ma

Patente de Invención número 45.697 y Certificado de Adición número 47.59

The United Shoe Machinery Compa

MEJORAS EN LAS PRENSAS

Se reciben órdenes en

Madrid. Calle de Génova, núm. 15, 2.º derecha. Ma

Patente de Invención PETER BURD JAGG

Núm. 40.222

PROCEDIMIENTO MEJORADO, CON SU CORRESPONDIENTE APARATO, PARA FABRICAR ARTÍCULOS DE HORMIGÓN

Se reciben órdenes en

Madrid. Calle de Génova, núm. 15, 2.º derecha, Ma

Patente de Invención JOSEF FUHRER

Transferida á G. ROTH

Núm. 26.544

MEJORAS EN LOS EXPLOSIVOS

Se reciben órdenes en

Madrid. Calle de Génova, núm. 15, 2.º derecha, Ma

PATENTE DE INVENCION

The United Shoe Machinery Compa

Núm. 44.034

MECANISMO PARA CEPILLAR LAS SUPERFICIES DE MADERA DE LAS MAQUINAS DE TROQUELAR

Se reciben órdenes en

Madrid. Calle de Génova, núm. 15, 2.º derecha, Ma

SOCIETE DE FOURS A COKE

Systéme Louis Bansart, Bruxelles

SOCIEDAD ANONIMA

Hornos de cok

Sistema privilegiado Louis Bansart

Hornos de cok fuctonando con ó sin recuperación de sub-productos.

Hornos de cok funcionando con ó sin regeneración de calor.

Producción diaria: 4 á 5 toneladas de cok.

Preparación mecánica de carbones

Lavaderos de carbones

Instalación de talleres de mezcla y de trituración.

Quebrantaduras y clasificación de antracitas.

Piezas sueltas para lavaderos, tales como norias, transportadores, trituradores, cribas, bombas centrífugas, etc.

Bruselas (Bélgica), 121, boulevard de la Senne.

Anuncios. Reclamos. Noticias. Avisos útiles. Comunicados.

Esquelas de Defunción, Novenario, Aniversario.

á precios muy económicos y

PARA TODOS LOS PERIODICOS

Se reciben en la SOCIEDAD GENERAL

Montera, 19, pral. Madrid

(antes Alcalá, 6)

SGCB2021